

el maestro Director de la Escuela de niños, y ala maestra
de niñas. Aquel dijo que el atraso que se nota entre los segun-
do y tercero clase, en algunos proviene de su falta de capacidad,
en otros de poca aplicación, y en otros ha de oonda de haberse tra-
bado al eximirlos, pues los considera en disposición de pa-
sarlos a la primera clase. La Maestra considera que en este
año han salido muchas, y otras son poco aplicadas, y algunas
con poca disposición para aprender. La Comisión ha des-
tinado concluir su informe, y recomienda a la Sociedad de
Amigos del País que fije su atención en esta clase de en-
senanzas para que proporcionen todo género de adelantos,
y nunca mas desventajas. Murcia 18 de Diciembre de 1881.
Antonio Sanchez de Leon - Pascual Ortega - Túdor Sa-
mays - Marques del Viver - Juan Clementin - Manuel
Bonnevo - Tomás Alvaladejo - Manuel Astur Ruiz - Ra-
fael Mancha." Considerada la Sociedad de los propios manifestantes
de este informe y de las causas que han dado lugar a el atra-
so que se nota en ambas Escuelas, Acuerda, encargan á los
Sobres, Síndicos, Curaidores, Redoblen su vigilancia para que
los maestros tifrenen su interés con obfeto de que se me-
jore el estado actual de las enseñanzas, y que los Alumnos
aprovechen la instrucción que reciben sin instituir el
ritio para otro uso.

Acad.

Conforme al Reglamento de Academias y prebres,
los informes del Director de Salas entre dibujos presen-
tados, pasaron a la clase de Cabras a la de figura,
gr. Juan Martínez, gr. Mariano López, gr. José García
gr. Juan Fernández y gr. Manuel Bonnevo y Rodríguez
y a la de laveras, gr. Calisto Gómez, gr. Pascual
Barceló, gr. Manuel Bolt y gr. Mariano Ferrer.

Se acuerda expedir la nómina de empleados
de esta Sociedad del presente mes; un libramiento de

Librante

